



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

OFICIO No. SC.DISLIQ.M.12.753- 2474

Machala, 5 de octubre de 2012

Señorita
MARIA FERNANDA AGUILAR VALAREZO
Ciudad.-

De mi consideración:

Para su conocimiento y fines consiguientes, comunico a usted que mediante Resolución No. SC.DIC.M.12.0390 de 7 de septiembre del 2012, ha sido designada LIQUIDADORA PRINCIPAL de la compañía PROAGROSIG CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION", constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala el 17 de marzo del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, el 20 de abril del 2009

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del cantón Machala, domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora Principal, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, para los fines de la liquidación; y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

**AB. CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA**

Trámite 3768-2012
Exp. 97.483
/Julia

05 OCT 2012

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora Principal de la mencionada compañía. Machala,

**SRTA. MARÍA FERNANDA AGUILAR VALAREZO
C.C. No. 070365062-2**

97483

